



Quarta maravedis

436

SELLO QVARTO. QVARENTA
MARAVEDIS, AÑO DE
MIL OCHOCIENTOS SEIS.

con una Asociación o Gremio de
Pescadores, como hay establecido
en los más de los Puertos Maritimos.
Entendido por esta Ciudad, median-
te a que en el particular tiene
venido lo conveniente, Acuerda,
quida en su Intendencia

Al Sr. D. Francisco de Paula, Jefe de la
Real Intendencia que preside, manue-
le el libre testimonio de la proposición
echa por el Sr. D. José Escobar, y Demas
Antecedente al presente Cabildo:

Entendido por S. Mando de
este Real Testimonio que presen-
ta esta Ciudad Dijo: que mediante
a haver Concluido Entraran Animo
permanente a la Pesca y a que
por lo Expreso por los Cavalleros
Abogados Titulares, no havia deter-
minado Entrar el Sr. D. Francisco
Paula Escobar, Acuerda, Entre otros
Unos para la Continuación de
presente Cab. Entrando a los
Cavalleros por que no se a llamado
con Anterioridad, y para que
este Ayuntamiento ha Concluido

